



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA SOBRE "B" (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN)

**"SERVICIO DE RESERVA Y OCUPACIÓN DE 15 PLAZAS RESIDENCIALES PARA
PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MURCIA"**

Refª.expte. 2018.60 SE-CO

Fecha: 05/07/2018

Hora: 13:15h

Lugar: Sala Juntas Intervención Delegada IMAS

MESA constituida por:

Presidenta, (por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11), la **Secretaria General Técnica**: Dña. Josefa Martínez Muñoz.

Como **representante** de la **Intervención**, el Interventor Delegado, D Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como **funcionaria**, la **licenciada en derecho**: Dña. Carmen C. Sánchez López

Como **vocal**, la **Jefa de Servicio de Atención a Personas Mayores**: Dª Josefa Birlanga Andreu.

Como **vocal**, la **Técnico Responsable del Servicio Económico-Contable y de Contratación**: Dª Mª Ángeles Iniesta Alcaraz.

Como **Secretaria**, la **Técnico Responsable del Servicio Económico-Contable y de Contratación**: Dña. Ángeles Abellan Zuñel.

Se reúnen los miembros de la MESA de CONTRATACIÓN constituida en su día, una vez comprobada la aportación del anexo exigido como documentación a incluir en el sobre A, por parte del único licitador.

Seguidamente y con la asistencia de D. Antonio Martín Martín, representante de la única empresa que ha licitado: SERVICIOS ASISTENCIALES DE MURCIA, S.L., con CIF: B-30834931, se procede a la apertura del **sobre ("B")** que contiene la **oferta económica del único licitador**, siendo su oferta, la siguiente:

MEJORAS DE RATIOS DE PROFESIONALES

- Las horas adicionales ofertadas por semana por cada profesional son:

	HORAS ADICIONALES OFERTADAS
MÉDICO	0,00
DUE	13,00
TRABAJADOR SOCIAL	7,00
FISIOTERAPEUTA	5,00
NUTRICIONISTA	5,00
AUXILIARES (0,25)	170,00
TOTAL	200,00



OFERTA DE PROFESIONALES NO EXIGIDOS

- Nutricionista 20h/semanales.

INCREMENTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Marcación ropa residente.
- Acompañamiento del usuario a visitas médico.

Una vez determinada su oferta y aceptando el precio de la plaza ocupada de 48,95€/usuario/día (IVA excluido), los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan requerir a la empresa **SERVICIOS ASISTENCIALES DE MURCIA, S.L.**, con **CIF B-30834931**, la documentación a la que hace referencia el art. 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

De todo lo cual se levanta la **presente ACTA**, en el lugar y fecha arriba indicados a las 13:20 horas.



fdo.: Josefa Martínez Muñoz



fdo.: Carmen C. Sánchez López



fdo.: Fulgencio Meseguer Ortiz



fdo.: Josefa Birlanga Andreu



fdo.: Mª Angeles Iniesta Alcaraz



fdo.: Mª Ángeles Abellán Zuñel